INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2023

"SERVICIO DE LIMPIEZA CON PROVISION DE INSUMOS"
ID 426300

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco del llamado **"SERVICIO DE LIMPIEZA CON PROVISION DE INSUMOS" ID 426300**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" a efectos de elevarlo a consideración de la Máxima Autoridad.

Por Resolución UPTP N° 12/2023 de fecha 24 de marzo de 2023 el Rectorado de la Universidad dispone, en su artículo 1°: **DESIGNAR** a los miembros del Comité de Evaluación Permanente de acuerdo con el Art. 27 de la Ley N° 2051/03 para la calificación de las propuestas de los oferentes en los distintos llamados de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay - UPTP, de la siguiente manera:

a) *Sr. Roberto Carlos Jiménez Calabrese, con C.I. N° 1.104.226, como miembro permanente del Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay.*
b) *Sra. Maura Damilce Granado, con C.I. N° 4.014.663, como miembro permanente del Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay.*
c) *Un/a profesional como miembro del Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay para la asistencia técnica externa que se llegare a estimar conveniente en caso necesario, de acuerdo a cada llamado en particular.*

ANTECEDENTES

- Dictamen UOC N° 2/2023 de fecha 13 de marzo de 2023, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones da cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 sobre la estimación de precios referenciales;
- CDP N° 03/2023 de fecha 14/03/2023 por un valor de Gs. 108.000.000.-
- En fecha 29 de marzo de 2023, se publicó el llamado en el portal de la DNCP.
- Se procedió a la competencia por SBE en fecha 12 de abril de 2023.

ACTO DE APERTURA FÍSICA DE OFERTAS

En fecha 13 de abril del año 2023, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 10:30 horas, se procedió al acto de apertura de sobres, presentándose la siguiente empresa:

Av. Sebastián Gaboto / Comando de Comunicaciones del Ejército
Tacumbú – Asunción - Paraguay
www.uptp.edu.py

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL OFERTADO – Guaraníes
1	PURO LIMPIO SA	148.999.995
2	ACTICOM SA	149.499.990
3	MIMBI SA	150.000.000
4	PRODPAR SA	150.499.995
5	JL Y COMPAÑÍA SA	151.999.950
6	CLEAN & CLEAN PARAGUAY SA	170.000.000
7	MAFARA SA	179.899.995

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA

No se realizaron observaciones en el acto de apertura

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación de las ofertas con respecto al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, **donde todos los oferentes cumplen con todos los documentos** según el siguiente cuadro:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PURO LIMPIO	ACTICOM	MIMBI	PRODPAR	JL Y COMPAÑÍA	CLEAN & CLEAN PARAGUAY	MAFARA
1	Formulario de Presentación de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE

Av. Sebastián Gaboto / Comando de Comunicaciones del Ejército
Tacumbú – Asunción - Paraguay
www.uptp.edu.py

4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE
5	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

ANÁLISIS DE LA GARANTÍA

Se procedió al contenido de las garantías presentadas por todos los oferentes en donde **cumple con lo requerido por la Carta de Invitación**.

PURO LIMPIO SA				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha de Competencia**	**Plazo de Vigencia (días)**	**Fecha de finalización de Garantía**	**Monto Necesario de la Póliza**
3	12/4/2023	90	11/7/2023	4.470.000
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto de la oferta:	148.999.995			
Monto Asegurado	6.500.000			
Tipo de Garantía	Declaración Jurada			

ACTICOM SA				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha de Competencia**	**Plazo de Vigencia (días)**	**Fecha de finalización de Garantía**	**Monto Necesario de la Póliza**
3	12/4/2023	90	11/7/2023	4.485.000
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto de la oferta:	149.499.990			
Monto Asegurado	12.000.000			
Tipo de Garantía	Declaración Jurada			

MIMBI SA				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha de Competencia**	**Plazo de Vigencia (días)**	**Fecha de finalización de Garantía**	**Monto Necesario de la Póliza**
3	12/4/2023	90	11/7/2023	4.500.000
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto de la oferta:	150.000.000			
Monto Asegurado	5.940.000			
Tipo de Garantía	Declaración Jurada			

PRODPAR SA				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha de Competencia**	**Plazo de Vigencia (días)**	**Fecha de finalización de Garantía**	**Monto Necesario de la Póliza**
3	12/4/2023	90	11/7/2023	4.515.000
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto de la oferta:	150.499.995			
Monto Asegurado	7.000.000			
Tipo de Garantía	Declaración Jurada			

JL Y COMPAÑÍA SA				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha de Competencia**	**Plazo de Vigencia (días)**	**Fecha de finalización de Garantía**	**Monto Necesario de la Póliza**
3	12/4/2023	90	11/7/2023	4.559.999
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto de la oferta:	151.999.950			
Monto Asegurado	6.000.000			
Tipo de Garantía	Declaración Jurada			

CLEAN & CLEAN PARAGUAY SA				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	Fecha de Competencia	Plazo de Vigencia (días)	Fecha de finalización de Garantía	Monto Necesario de la Póliza
3	12/4/2023	90	11/7/2023	5.100.000
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto de la oferta:	169.999.995			
Monto Asegurado	6.500.000			
Tipo de Garantía	Declaración Jurada			

MAFARA SA				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	Fecha de Competencia	Plazo de Vigencia (días)	Fecha de finalización de Garantía	Monto Necesario de la Póliza
3	12/4/2023	90	11/7/2023	5.397.000
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto de la oferta:	179.899.995			
Monto Asegurado	6.700.000			
Tipo de Garantía	Declaración Jurada			

Evaluación de la Documentación y requisitos Formales

Siguiendo con la evaluación de ofertas, la empresa **PURO LIMPIO S.A.** es la ganadora de la SBE por tanto se procede con la evaluación de la citada empresa según el sistema de adjudicación (Total)

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS

El comité realiza la verificación el 19 de abril de 2023 en el registro de inhabilitados de la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), no encontrando resultado, por tanto, se continua con la presente evaluación de ofertas.

APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Con respecto al ítem solicitado y ofertado, el comité de evaluación procedió a la revisión de la oferta encontrando el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional en la foja N° 09 de la Carpeta de Oferta, siendo la mejor en precio, el orden de las ofertas no es alterado.
El Certificado se encuentra a continuación:

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 145739 **Fch.Vcto: 24/05/2023**
MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION NRO: 1271/2019

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL

De la firma " **PURO LIMPIO S.A.** " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : PURO LIMPIO S.A.
RUC Nº : 800885600
ESTABLECIMIENTO: PURO LIMPIO S.A.
DEPARTAMENTO : CAPITAL **CIUDAD :** ASUNCION
DIRECCION : ANDRADE N° 550 - VILLA MORRA - ASUNCIÓN
ACTIV.ESPECIFICA : Servicios generales de limpieza
REPSE : 016484

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley Nº 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **PURO LIMPIO S.A.** , la actividad " **SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL** " es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE SERÁ APLICADO A LOS PROCESOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON VIGENCIA HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO CONSIGNADA MÁS ARRIBA.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y cuatro días del mes de enero del año dos mil veinte y tres.

DURANTE EL PROCESO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, SE APLICARA EL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY 4558/2011, A LAS OFERTAS VALIDAS QUE QUEDEN EN COMPETENCIA DE ACUERDO AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO DE LA CONVOCANTE
"Cualquier duda o discrepancia referente a la aplicación del Margen de Preferencia consultar con la DNCP, lo referente a la emisión, le consulta realizarla a la Sub Secretaría de Estado de Industria"

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIAL LOCAL ESTABLECIDO EN EL PBC

Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Calificación Punto d) **Margen de Preferencia local** *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último."*

En el caso de esta convocante **No Aplica**, considerando que la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay (UPTP) tiene su domicilio en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157

de la Constitución Nacional, por ende, el presupuesto o la conducción prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice la Universidad no se presenta en ningún caso.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS – VER ANEXO I

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por los Oferentes.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Se informa que se procedió a solicitar documentaciones faltantes, siendo que la oferta presentada el día de la apertura no contenía con todos los documentos solicitados.

Correo Electrónico remitido a licitaciones@purolimpio.com.py en fecha 17/04/2023; al Oferente PURO LIMPIO S.A. solicitando los siguientes documentos dando hasta las 12:00 horas del miércoles 19 de abril de 2023:

- Listado de clientes actuales del oferente, con los datos necesarios: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.
- Declaración Jurada del Listado de insumos (productos de limpieza) a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.
- Curriculum de la Empresa
- Lista de los productos a ser utilizados para la limpieza solicitada
- Formulario de nómina del personal contratado

Respuesta: Se han recibido un correo en fecha 19/04/2023 a las 08:29, antes del plazo tope estipulado, la empresa remitió las documentaciones requeridas, las cuales será analizadas en el apartado correspondiente.

ANÁLISIS DE PRECIOS – VER ANEXO 2

El precio propuesto por el Oferente PURO LIMPIO SA se encuentra dentro del porcentaje de variación indicado por la Resolución DNCP Nº 1.890/20, por tanto, no se ha solicitado la explicación detallada.

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en la carta de invitación.

CAPACIDAD FINANCIERA

Según se ha establecido en la carta de invitación, el Oferente PURO LIMPIO S.A. **cumple** con el referido criterio, donde se demuestra a continuación.

PURO LIMPIO S.A.									
		2019		2020		2021		PROMEDIO	Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente	917.407.768	3,07	1.483.270.064	2,23	1.902.977.822	2,90	2,73	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	299.287.078		666.448.279		657.193.312			
Ratios de Endeudamiento	Pasivo Total	299.287.078	0,31	666.448.279	0,41	657.193.312	0,33	0,35	No deberá ser mayor a 0,80
	Activo Total	979.034.065		1.631.427.283		2.014.760.019			
Rentabilidad	Utilidad después del Impuesto	275.128.245	5,50	413.470.416	0,92	752.958.318	1,67	2,70	No deberá ser negativo
	Capital Social	50.000.000		450.000.000		450.000.000			

DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en la carta de invitación, por medio del siguiente cuadro, se demuestra que **PURO LIMPIO S.A. cumple** con la documentación formal:

DOCUMENTACIÓN FORMAL	PURO LIMPIO S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta Fs. 8
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta Fs. 9
Constancia de presentación de la **Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**) **NO APLICA**	**No Aplica**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	Presenta Fs. 12
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta Fs. 13
Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta SIPE
Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta SIPE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta Fs. 41 al 79
Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos períodos (2019, 2020 y 2021), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Presenta Fs. 17 al 40
Listado de clientes actuales del oferente, con los datos necesarios: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	Presenta en fecha 19/04/2023 por pedido de Aclaración
Declaración Jurada del Listado de insumos (productos de limpieza) a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.	Presenta en fecha 19/04/2023 por pedido de Aclaración
Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes y apropiadas, uniformes acordes y materiales para el cumplimiento de los servicios. Se deberán listar los equipos o maquinarias (sean propias o arrendadas) según lo requerido en las EETT.	Presenta Fs. 80
Curriculum de la Empresa	Presenta en fecha 19/04/2023 por pedido de Aclaración

Lista de los productos a ser utilizados para la limpieza solicitada	Presenta en fecha 19/04/2023 por pedido de Aclaración
DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES	Presenta Fs. 10 al 11
PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL	Presenta Fs. 15 al 16
FORMULARIO DE NÓMINA DEL PERSONAL CONTRATADO	Presenta en fecha 19/04/2023 por pedido de Aclaración

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de **PURO LIMPIO S.A.**, en donde **CUMPLE** con el criterio de evaluación, conforme se expresa a continuación:

PURO LIMPIO S.A.		
EXPERIENCIA		
Año	**Contrato/Factura Nro.**	**Monto en Gs.**
2020	**CONTRATO DCP N° 33/2020 ID 377044**	**213.411.000**
2021	**CONTRATO DCP N° 47/2021 ID 395058**	**232.680.000**
2022	**CONTRATO COP**	**1.104.510.000**
TOTAL Gs.		**1.550.601.000**
Monto de la Oferta (148.999.995)		**Requisito del PBC - 50% del monto ofertado**
		74.499.998
CUMPLE		
Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022) No será necesario contar con un contrato o factura por año para acreditar la experiencia.		

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizó el siguiente análisis a la firma **PURO LIMPIO S.A.**:

Nombre	CI	Verificación Inc. A Articulo 40	Verificación Inc. b), m) y n) Articulo 40
Eduardo Ramos Segovia	2.355.026	Sin Registro	Sin Registro
Martin Daniel Urbieta Skaf	3.564.077	Sin Registro	Sin Registro

Av. Sebastián Gaboto / Comando de Comunicaciones del Ejército
Tacumbú – Asunción - Paraguay
www.uptp.edu.py

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el presente apartado se realiza el análisis del cumplimiento del servicio solicitado cumpliendo cabalmente lo exigido en la Carta de Invitación:

RECOMENDACIÓN

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículo 63 del Decreto Reglamentario, este Comité Evaluador, realiza las siguientes recomendaciones:
Adjudicar a la empresa PURO LIMPIO S.A. con RUC N° 80088560-0, por un monto de Gs. 148.999.995, donde para el ejercicio 2023 es Gs. 79.466.664 y para el ejercicio 2024 la suma de Gs. 69.533.331, siendo que dicho oferente cumple con todos los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros solicitados en la Carta de Invitación, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Sub Total
1	Servicio de Limpieza de Edificios	15	Unidad	9.933.333	148.999.995
Total					**148.999.995**

Es nuestro informe. -

Roberto Carlos Jiménez Calabrese

Maura Damilce Granado

ANEXO 1 CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

			PURO LIMPIO SA		ACTICOM SA		MIMBI SA		PRODPAR SA		JL Y COMPAÑÍA SA		CLEAN & CLEAN		MAFARA SA	
Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Sub Total	Precio Unitario	Sub Total	Precio Unitario	Sub Total	Precio Unitario	Sub Total	Precio Unitario	Sub Total	Precio Unitario	Sub Total	Precio Unitario	Sub Total
1	Servicio de limpieza de Edificios	15	9.933.333	148.999.995	9.966.666	149.499.990	10.000.000	150.000.000	10.033.333	150.499.995	10.133.330	151.999.950	11.333.333	169.999.995	11.993.333	179.899.995
PRECIO TOTAL				148.999.995		149.499.990		150.000.000		150.499.995		151.999.950		169.999.995		179.899.995

ANEXO 2 ANÁLISIS DE PRECIOS

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	PURO LIMPIO SA		Variación Porcentual %	ACTICOM SA		Variación Porcentual %	MIMBI SA		Variación Porcentual %	PRODPAR SA		Variación Porcentual %	JL Y COMPAÑÍA SA		Variación Porcentual %	CLEAN & CLEAN PARAGUAY SA		Variación Porcentual %	MAFARA SA	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Servicio de limpieza de Edificios	12.000.000	15	-17,22	9.933.333	148.999.995	-16,94	9.966.666	149.499.990	-16,67	10.000.000	150.000.000	-16,39	10.033.333	150.499.995	-15,56	10.133.330	151.999.950	-5,56	11.333.333	169.999.995	-0,06	11.993.333	179.899.995